

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5612 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre información pública de expediente de deslinde del dominio público marítimo-terrestre del tramo de unos 106 metros de longitud comprendido entre los vértices 24358-24362 del deslinde aprobado por Orden Ministerial de 21 de diciembre de 2008, en la margen derecha de la ría del Pas, barrio Monseñor (Arce), en el término municipal de Piélagos (Cantabria). Referencia: DES01/12/39/0001.*

Advertido error material en el plano sometido a información pública en el expediente de deslinde del asunto, se abre un nuevo periodo de información pública durante un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El plano de deslinde rectificado podrá consultarse, previa solicitud de cita, en las oficinas de esta Demarcación en Santander, calle Vargas 53, 3º, y también en el portal web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-des01-12-39-0001-rectificado.aspx>

Durante el referido plazo de un mes, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 18 de febrero de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A220006053-1